

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5.150- 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011- 0485

Salta, 18 de noviembre de 2.011

Expediente N° 20.167/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por la Sede Regional Tartagal para que se autorice a llamar a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple para la cátedra INGLES TECNICO I con extensión a la cátedra de INGLES TECNICO II, perteneciente a las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Planes de Estudios 2002) que allí se dictan; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2° de la Res. N° 661/88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso público para la provisión de cargos regulares de auxiliares de la docencia.

Que este Cuerpo - en su reunión ordinaria N° 17-11 hizo lugar a la presentación mencionada "Ut Supra", procedió al sorteo y aprobación definitiva del jurado y a la designación de los veedores que intervendrán en este concurso.

Que - en virtud de lo expresado - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de **UN cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación simple para la cátedra **INGLES TECNICO I con extensión a la cátedra de INGLES TECNICO II** de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Planes de Estudios 2002) que dicta la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior, a los siguientes docentes:

Titulares:

Prof. NIEVES FERNANDEZ DE DECAVI
Prof. MARTA BOTTO DE POCIVI
Prof. RODOLFO FENOGLIO

Suplentes:

Prof. LAURA ESTELA MORENO
Prof. GRACIELA ZAMAR
Prof. ANA MARIA JIMENEZ
Prof. MARIA SILVIA SASTRE DE BARBARAN
Prof. GRACIELA SARAVIA
Prof. GRACIELA LAMAS
Prof. ELENA CARLSEN
Prof. LILIANA FORTUNY
Prof. SUSANA BRIONES DE GÖTTLING
Prof. LIDIA AGUIRRE DE QUEVEDO
Prof. GRACIELA LLOPIS

Veedores:

Estamento de Profesores: Prof. ELENA HOYOS
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. ANA RAQUEL CANCINOS
Estamento de Estudiantes: Titular: Sr. HUGO ALFREDO BERTEDOR

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5.150- 4400 Salta
República Argentina

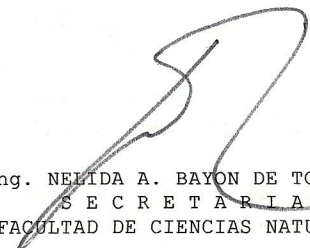
R-CDNAT-2011- 0485

Salta, 18 de noviembre de 2.011


Expediente N° 20.167/11

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

Slg.



Ing. NELIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES